

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2020

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín
Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma
Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jódar
Prof. D. Antonio Daza Sánchez
Prof. D. José M^a Fernández Rodríguez
Prof. D. Jorge García Morillo
Prof. D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero
Prof. D. José Ramón Jiménez Romero
Profa. D^a M^a Fátima Moreno Pérez
Profa. D^a M^a del Carmen Moreno Soriano
Prof. D. Antonio Rodero Serrano

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

D^a Carmen Calero Castillejo
D^a M^a Dolores Sánchez Jiménez
D^a Ángeles Yuste Villa

Excusa asistencia el Profesor D. José Luis Hernando Fernández y D. Jorge Ruiz Calviño.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

Informe de la Directora:

- Situación excepcional provocada por el COVID-19:

En primer lugar, quiero expresar mi deseo de que toda la comunidad universitaria de la EPSB y sus familias se encuentren bien de salud. Y, por supuesto agradecer el enorme esfuerzo que profesorado, PAS

Código Seguro de Verificación	UMV71XPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/7



y alumnado está realizando para el mantenimiento de la docencia y de los servicios en la modalidad no presencial.

Las excepcionales y difíciles circunstancias actuales provocadas por la pandemia del Covid-19 han supuesto un gran reto para la EPSB, que de manera rápida e imprevista ha tenido que responder y adaptarse a la modalidad no presencial. El profesorado ha tenido que reprogramar las asignaturas, aprendido el uso de plataformas virtuales, el PAS ha tenido que teletrabajar y los alumnos han continuado sus clases y estudiando, todo esto con una gran comprensión, flexibilidad y empatía por parte de todos.

En estas semanas, se han emitido diversas resoluciones rectorales, documentos de trabajo, comunicados de docencia y medidas para adaptar la actividad docente de un formato presencial a un formato no presencial. Desde la Dirección de la EPSB, y a través de los Coordinadores de Titulación, estamos coordinando la adecuación de las metodologías docentes y de la evaluación, y os puedo informar que respecto a la docencia, la respuesta del profesorado ha sido rápida y eficaz, aunque quedan algunos profesores por responder.

En este sentido, os quiero recordar que en el próximo curso la EPSB tiene que superar la renovación de la acreditación de los títulos y para ello es imprescindible tener la información sobre las nuevas metodologías docentes e instrumentos de evaluación que en cada asignatura se están utilizando para adaptarse al formato no presencial. Tenemos que tomar conciencia que, además de ser una resolución rectoral, en nuestro caso garantiza la información necesaria para el procedimiento de acreditación de las titulaciones por la Agencia de Calidad.

Me gustaría destacaros, a modo de resumen, las tareas que se han requerido al profesorado (coordinadores de las asignaturas) y algunas consideraciones:

- Completar la información sobre la adaptación a la enseñanza no presencial de las **metodologías docentes** que han requerido los Coordinadores de titulación. Por favor, si alguien no la ha entregado que lo haga lo más pronto posible.
- Completar los **instrumentos de evaluación** online que han requerido los Departamentos (hasta el 17 de abril) y que nos han trasladado a los Centros (hasta el 21 de abril).
- Publicar en Moodle dichos **instrumentos de evaluación** (26 y 27 de abril), explicándolos muy bien para que el alumno/a conozca perfectamente lo que tiene que hacer para superar la asignatura. Por favor, si alguien no la ha publicado que lo haga lo más pronto posible.
- El Centro ha tenido que supervisar los instrumentos de evaluación (hasta el 25 de abril).
- Se mantiene el calendario académico del curso 2019-20, con la excepción de la convocatoria de abril, que ha sido pospuesta para mayo (4 al 14 mayo). Los horarios de clase, tutorías y calendario de exámenes, caso de que se realice examen final, siguen vigentes.
- Se recuerda la recomendación de priorizar la evaluación continua pero sin sobrecargar a los estudiantes con trabajos para sustituir a otras actividades. Por favor, que todos tengamos en cuenta las dificultades que se pueden estar atravesando en estas circunstancias.
- En caso de realizar examen final, su ponderación en la calificación final no puede ser mayor al 50%.
- Los TFG se realizarán también online, para ello se ha desarrollado un procedimiento que hoy se trae para su aprobación en Junta de Centro.

El profesor D. José Ramón Jiménez Romero explica la importancia de dejar plasmadas todas las metodologías y herramientas en un documento oficial y que serán de ayuda en determinadas situaciones sanitarias futuras.

Código Seguro de Verificación	UMV71XPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/7



Para terminar, informamos que el lunes, día 27 de abril, los Directores/as y Decanos/as hemos mantenido una reunión con el Rector y Vicerrectores y nos han comunicado que se va a requerir al profesorado (coordinador/a asignaturas):

- Completar una **Adenda a la Guía Docente del curso actual 2019/2020** (hasta el 5 de mayo). En la que se recoja la información en cuanto a metodologías docentes e instrumentos de evaluación online que ya se han requerido con anterioridad.
- Completar la **Guía Docente del próximo curso 2020/2021** (hasta el 15 de mayo).
- El Centro revisará las Adendas (6 -15 de mayo) y las publicará en la página web de los títulos (del 1 de junio al 26 de junio)
- El profesorado publicará las Adendas, una vez revisadas por el Centro y los departamentos, en el Moodle de las asignaturas (1 de junio al 26 de junio)

Estoy convencida que seguiremos abordando la docencia y la evaluación de la forma más óptima y humana posible.

La directora informa que se va retomar la actividad investigadora en laboratorios, no en despachos, por lo que será para un trabajo absolutamente imprescindible, y realizado únicamente por profesorado y personal contratado no alumnado, previa comunicación al departamento y este al centro.

El representante de PAS, D. César Ramos Ruiz interviene para dar una explicación sobre la reunión mantenida con el Comité de Seguridad y Salud. En principio, esta fecha marcada como 11 de mayo, aún no es posible. Se han tratado protocolos de actuación, fechas, indicando que solo se aplicará esta apertura a la investigación imprescindible. Se hará a petición de los departamentos, mediante un informe con datos de personas, horas, etc. El Departamento se encargará de enviarlo al Servicio de Prevención y este será el que autorizará. El PAS, realizará una encuesta en el que valorará entre otras, el riesgo. Se favorecerá el teletrabajo. Se contará con un vigilante de seguridad para la apertura de los edificios Se realizarán informes individuales.

En el caso de que algún personal, profesor, PAS, se viera obligado a recoger algo del edificio, solicitará un permiso al Rectorado.

También informa de los medios de protección a los servicios públicos. El Servicio de Prevención facilitará estos EPI al personal mascarillas de tipo quirúrgico, FPP2, guantes, gel desinfectante, todo esto se aprobará en Consejo Extraordinario de Gobierno. El profesor D. José María Fernández Rodríguez, pregunta el tipo de mascarillas que serán necesaria, y el representante de PAS, le contesta que habrá EPI para el personal de investigación, que aporta el departamento y EPI para todos los trabajadores, que aportará la universidad.

La Directora, tras consulta al Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, D. Antonio Cubero Atienza, explica que la Universidad ha comprado equipos de protección, guantes. Gel, etc. Pero que para el día 11 de mayo no cree que estén disponible, y es por lo que desde la Escuela, se ha comprado ya este material para que esté listo para la reincorporación del personal.

- Otros Informes:

Se ha nombrado a Jorge García Morillo como coordinador del Grado de Ingeniería Civil. Se agradece la labor desarrollada por Jorge Ruiz Calviño en los años que ha estado en el cargo.

Código Seguro de Verificación	UMV71XPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/7



Informe de la Subdirección de Estudiantes y Relaciones Internacionales.

Desde que se ha decretado el estado de alarma por COVID-19, los estudiantes han sido informados por parte de la Subdirección y del Equipo Directivo, de todas las decisiones que se han tomado a nivel universitario y que les ha afectado de forma directa o indirecta. EL 16 de marzo se les informó de las recomendaciones al estudiantado de cumplir la cuarentena y de la continuación del curso académico, informándoles de que el profesorado del Centro mantenía la docencia en vía No Presencial. EL 27 de marzo se solicita al Consejo el listado de Delegados de Clase, necesario para coordinar la docencia y facilitar la comunicación entre coordinadores-alumnos-profesorado y detectar cualquier necesidad por parte del alumnado durante la docencia No Presencial de las asignaturas del Centro. EL 1 abril se les comunica a raíz de otro comunicado rectoral, que se mantiene el calendario académico y otra información de interés para la comunidad estudiantil, y el 2 de abril se les informa del comunicado de los Rectores de las Universidades Andaluzas de que se mantiene la docencia No Presencial para el resto del curso. Por tanto, el día 3 abril el equipo Directivo mantiene una reunión por videoconferencia con el Consejo de Estudiantes y en esa reunión se conversa sobre cómo se desarrollarán las clases, las lecturas y defensas de los TFG y sobre incidencias en la docencia de algunas de las asignaturas del Centro. Posteriormente el 11 de abril se contacta con los estudiantes ya que por parte del Vicerrectorado de Estudiantes se les reclama que deben rellenar una encuesta sobre si tienen dificultades técnicas en casa para conectarse a las clases vía on-line, y el 16 de abril el equipo Directivo mantiene de nuevo una reunión por videoconferencia con el Consejo de Estudiantes para tratar temas como horarios, TFG, ritmo de clases y sobre todo se les comenta que está en vías de modificación los instrumentos de evaluación y las adendas de las Guías Docentes.

Respecto a temas internacionales, dado que un alumno de la escuela del Doble Grado de CIVIL-REM ha tenido que suspender la movilidad que estaba realizando en Perú y volverse a España, se ha consultado al Rectorado si tienen conocimiento de que desde Perú algún COAR que quiera participar en el Programa Iberoamérica del próximo año haya manifestado algún temor a venir a España, pero nos comunican que por ahora, no han recibido ninguna información por parte de ningún COAR de retirarse de participar en el programa, quedaremos pues a la espera de ver cómo transcurre el proceso de admisión en el DUA. En este sentido, también se ha solicitado desde el rectorado el número de plazas para el cupo de extranjeros, siendo este uno de los puntos de la presente Junta de Centro.

Informe de la Subdirección de Ordenación Académica

- 1.- Horarios. Se adjunta horarios elaborados para el curso 20/21 en los distintos grados y dobles grados que se imparten en la EPSB.
- 2.- Protocolo de actuación de TFG mientras dure la enseñanza Virtual. Adjuntamos el protocolo elaborado sobre todo lo referente a los TFG, Aunque dicho protocolo está ya subido a la web es evidente que es susceptible de modificación si así se aprueba por esta junta de centro.
- 3.- TFG: Se trae a esta junta las propuestas aprobadas en la comisión de TFG, previamente realizada, Por ello se da de plazo hasta las 9 h. del martes 28 para la entrega de nuevas propuestas de TFG para que puedan ser aprobadas por Comisión de TFG y JC.

Informa sobre el alumno Pablo García Revilla, para que conste en acta, sobre su solicitud de reconocimiento y la interposición de un recurso por desacuerdo con la resolución de la Comisión de Reconocimiento. Dicha resolución fue enviada al Rectorado el 16 de marzo, fecha en que comienza el confinamiento y no se incorporó al Consejo de Gobierno, tampoco para el del día 30 de abril. Se ha comunicado y se va a incluir en este consejo de 30 de abril.

En cuanto a las obras RAM del edificio principal, se iba a realizar en verano para no alterar la vida académica. Se ha consultado al Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, D. Antonio Cubero Atienza, la posibilidad de comenzar las obras en cuanto se proceda a la apertura del edificio con un personal de Conserjería ya que la docencia es virtual.

Código Seguro de Verificación	UMV7iXPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/7



Respecto al tema de exámenes de la convocatoria de abril que se va a realizar del 4 al 15 de mayo solo el área de ingeniería eléctrica han notificado la fecha de los exámenes.

Informe de la Secretaría Académica

Adaptación a Teletrabajo del PAS COVID-9

Desde la declaración del Estado de Alarma, la mayoría del personal de administración y Servicios de la EPSB ha continuado con el trabajo que ya venía realizando, con las limitaciones de las circunstancias sobrevenidas. En el Servicio de Secretaría desde el primer día están teletrabajando, con la excepción de María Isabel Llorente Rubio y Josefina Núñez Sánchez que se incorporaron posteriormente por problemas de salud. Trabajan con Portafirmas, respondiendo dudas y todos los temas relacionados con gestión de alumnos, certificados, SIGMA, sede electrónica, etc Estos son los contactos operativos y las personas que están teletrabajando en sus diferentes servicios:

Conserjería	Teresa Tabas Peña	epsb_coordinador@uco.es	648-020-407
Secretaría	Mª Isabel Llorente Rubio	epsb_secretaria@uco.es	957-213-026
	Juan Pérez de Algaba		
	Leonardo Puche Fernández		
Dirección	Josefina Núñez Sánchez	epsb_direccion@uco.es	
Biblioteca	Cora Castillejo González	cori@uco.es	957-213-035
	Victoria Revuelta Lozano		
Informática	José Moreno	infomin@uco.es	


Respecto al Servicio de Biblioteca, se recuerda al profesorado que no ha contestado aún a la Circular de Biblioteca, que envíen sus peticiones bibliográficas, a la mayor brevedad posible.

PUNTO 3º.- COMISIONES

El presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del título Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros y de la Unidad de Garantía de Calidad del título Grado en Ingeniería Civil, D. Enrique Fernández Ledesma informa que, a finales de febrero de 2020 se subieron a la plataforma de la DEVA las fichas de seguimiento de las titulaciones de Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros y Grado en Ingeniería Civil, concretamente la ficha del Anexo II (Modalidad 2a). Dichas fichas, responden a las recomendaciones recibidas el 8 de mayo de 2019 por la DEVA en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora.

El pasado 2 de abril de 2020 se celebró una Comisión de las Unidades de Garantía de Calidad de ambas titulaciones (virtual) para aprobar las bases del “Premio al mejor TFG de la EPSB”. Esta propuesta surge para dar respuesta a la recomendación de especial seguimiento RA-RES-08, y disminuir la tasa de no presentados en el TFG. Se pretende dotar con un premio a la mejor propuesta de TFG en el curso académico 2019-2020 y está financiado a través de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019. El premio consistirá en un regalo valorado en 250 € y se estudiará si es posible se entregue en Santa Bárbara.

Código Seguro de Verificación	UMV7IXPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	5/7



Las bases del concurso ya aprobadas por la Comisión del 2 de abril de 2020 serán publicadas en la web de la Escuela y enviadas a todos los profesores de la EPSB con el fin de que puedan trasladar la información a sus alumnos tutorizados de TFG, a lo largo de esta semana.

Modificar los miembros de las Comisiones de Plan de Estudios de Grado, Reconocimiento y Premio Fin de Grado. Sustituir al profesor Jorge Ruiz Calviño, que cesa como coordinador de Titulación del Grado de Ingeniería Civil por Jorge García Morillo, que ha tomado posesión como nuevo coordinador. El profesor D. Jorge García Morillo, interviene para agradecer la confianza depositada por equipo de dirección de la Escuela y su nombramiento y que se encuentra trabajando en este sentido para sacar adelante la docencia virtual.

PUNTO 4º.- HORARIOS CURSO 2020-2021

El Subdirector de Ordenación Académica, informa sobre la realización de los horarios enviados al profesorado y a los miembros de la Junta de Centro y realizados siempre intentando conciliar a todos y en especial a los profesores asociados por su particularidad profesional. También reflexionando sobre las franjas horarias en cuanto a teoría y práctica. Se ha preguntado a José Ramón Jiménez Romero, sobre la compra por parte de la universidad de un programa para ejecutar los horarios de una manera más apropiada y menos complicada y seguramente, contaremos con él para el próximo curso. Respecto a los horarios de los viernes, y debido a las quejas de otros profesores sobre las visitas prácticas que se realizaban en este día, se ha procedido a aumentar las horas de teoría semanales y así queden despejados lo antes posible los viernes para estas visitas. Se aprueban los horarios junto con las pequeñas modificaciones.

PUNTO 5º.- AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA EL CUPO DE EXTRANJEROS DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS DE LA EPSB EN EL CURSO 2020/2021

Se aprueba ampliar la oferta de plazas de nuevo ingreso para el cupo de extranjeros de la titulación de Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros en el curso 2020/ 2021 a 15 plazas.

PUNTO 6º.- RATIFICACIÓN RECONOCIMIENTOS CAM DEL MÁSTER DE MINAS

Se aprueban los acuerdos de la CAM del Máster de Ingeniería de Minas.

PUNTO 7º.- PROPUESTAS TFG Y PROTOCOLO DEFENSA ONLINE

Se aprueba ampliar la oferta de plazas de nuevo ingreso para el cupo de extranjeros de la titulación de Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros en el curso 2020/ 2021 a 15 plazas

PUNTO 8º.- ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay.

PUNTO 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se acuerda transmitir las condolencias al profesor D. Manuel López Sánchez, por el fallecimiento de su padre.

El presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del título Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros y de la Unidad de Garantía de Calidad del título Grado en Ingeniería Civil D. Enrique

Código Seguro de Verificación	UMV71XPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	6/7



Fernández Ledesma, pide la máxima participación de PAS, PDI y alumnado en la realización de las encuestas de los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba. Es importante la máxima participación de cara a la renovación de los títulos que tenemos el próximo año.

Por otro lado, agradece a todo el profesorado el trabajo añadido e implicación al impartir la docencia online. Destaca la elaboración de tablas de seguimiento de la docencia por asignatura, las cuales serán de mucha utilidad de cara a la próxima acreditación.

Este agradecimiento también va dirigido a todo el PAS y alumnado que siguen trabajando en casa.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

Vº Bº
 LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	UMV71XPDJERZY5UYPGCVSKPKTE	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	7/7

